

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, noviembre primero de dos mil veintidós

Radicado 2022-00104

Vista la información de contactos que aporta la NUEVA EPS, sobre el señor DUMAR OMAR PEREZ GUZMAN, se ordena poner en conocimiento de las partes, para efectos que consideren pertinentes. Se observa que el mismo fue notificado por conducta concluyente según obra en auto del pasado tres de octubre.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA

JUEZA